

La Descentralización Fiscal en El Salvador

La Estrategia Nacional de Desarrollo Local:

y “Fortalecer la Capacidad de generar, gestionar, y diversificar las fuentes de ingreso de los municipios para el desarrollo local.”

Los ingresos municipales

- Impuestos
- Tasas
- Transferencias

Impuestos

- Aprobadas por la Asamblea Legislativa
- Difícil de actualizar
- Regresivas y obsoletas
- Representan únicamente el 19% de los ingresos totales

Tasas

- Aprobadas por los gobiernos locales
- Mecanismo privilegiado por los gobiernos locales
- Representan el 32% de los ingresos totales

Transferencias

- Es el mecanismo que mas ha contribuido a incrementar los ingresos
- Creacion del FODES en 1988 con un monto anual de \$2.8 millones
- EN 1996 se incrementa a \$14.3 millones (tras muchos meses de una dura batalla política y de calle y despues de la superacion de un veto presidencial).
- EN 1997 se modifica la Ley y se le asigna al Fondo “el seis porciento de los ingresos corrientes del Estado.”
- Actualmente ha incrementado al 7%

Transferencias del GOES al FODES

(en millones de dolares
y
como % del presupuesto de la nacion)

| 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 |
|-------|-------|-------|------|-------|-------|-------|-------|
| 14.28 | 83.20 | 89.90 | 97.4 | 102.1 | 106.3 | 108.5 | 124.4 |
| 0.97 | 5.66 | 5.86 | 5.74 | 5.82 | 5.93 | 5.97 | 6.35 |

Impuestos, tasas y transferencias según tamaño de municipio.

(año 2003, muestra de 94 municipalidades)

| Municipios | Impuestos | Tasas | Transferencias |
|------------|-----------|-------|----------------|
| Grandes | 22.4% | 47.5% | 12.9% |
| Medianos | 13.3% | 24.0% | 34.8% |
| Pequeños | 5.8% | 9.2% | 62.4% |

Acciones de centralizacion

- Fondo de Conservacion Vial FOVIAL
- Decreto 733 sobre endeudamiento municipal

Medidas a favor de la descentralizacion

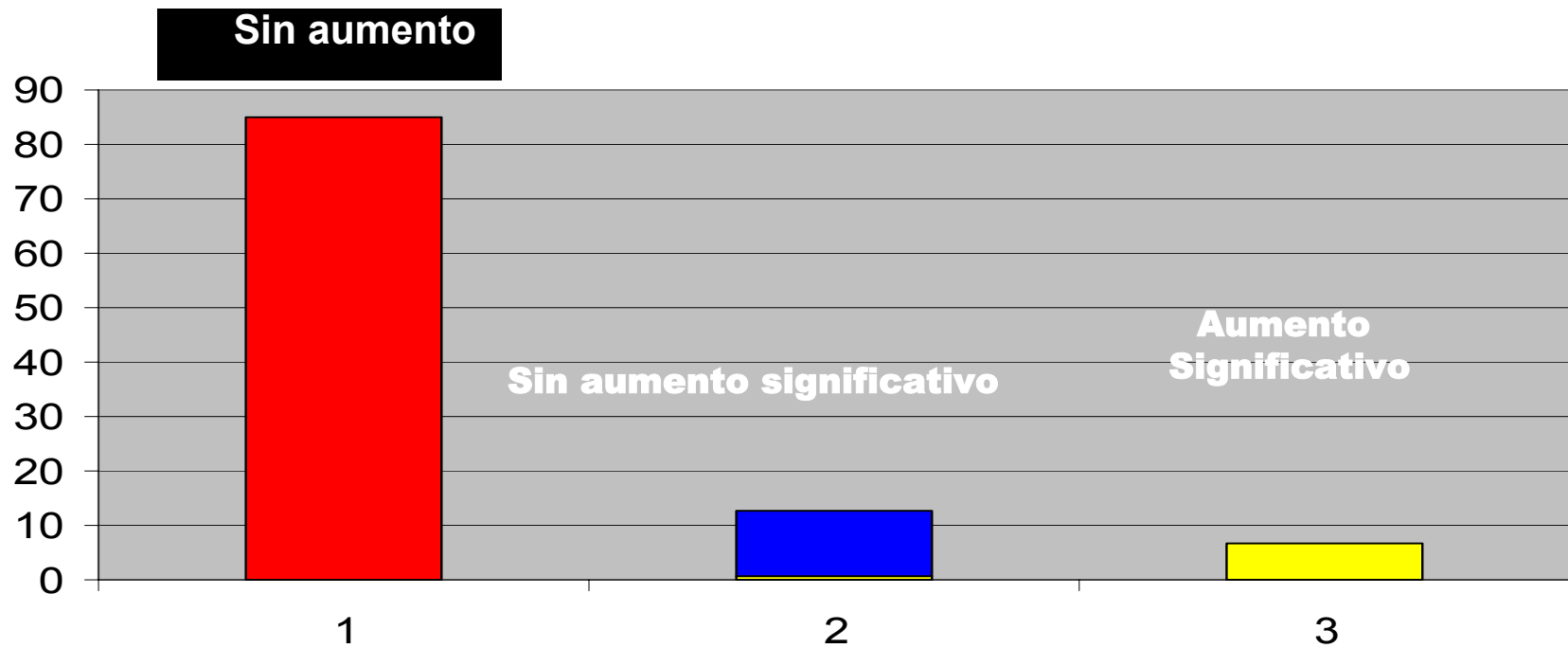
- Definir un mecanismo que permita las transferencias de manera directa, gradual y sostenida, mejorando sus criterios de distribucion.
- Permitir a los gobiernos locales determinar sus propias tarifas impositivas sobre la base de una Ley Marco.

Medidas a favor de la descentralización

- Redefinir las competencias a fin de evitar las dualidades y ambigüedades existentes en la actualidad.
- Aprobar un impuesto predial.
- Aprobar una ley y mecanismos de participación y contraloría ciudadana.

La Experiencia de la Comisión Nacional de Desarrollo Local CONADEL

DISTRIBUCION DE EMPRESAS SEGUN IMPACTO NUEVO IMPUESTO MUNICIPAL DE SAN SALVADOR



Habíamos perdido la batalla por nuevos impuestos.

- Nuestra propuesta había sido seria y técnicamente elaborada con la asistencia de asesoría internacional.
- Habíamos sostenido largas negociaciones con la empresa privada.
- Habíamos pasado por un intenso periodo de cabildeo con las fuerzas políticas y el congreso.
- Perdimos la batalla en el congreso.



Tutunichapa IV

Sector **Renovación**



San Luis
Portales

La recuperación de las marginales, debía continuar, pues ello cambia la calidad de vida de sus habitantes y de la ciudad.

Cristo Redentor



Creacion de CONADEL.

- El financiamiento para el desarrollo local se había convertido en un punto importante de la agenda nacional.
- El creciente déficit fiscal obligaba al nuevo presidente a la creacion de nuevas fuentes de ingreso publico tanto al nivel nacional como al nivel local.
- El presidente decide la creación de una comisión de alcaldes, empresa privada, gobierno y partidos políticos; para hacer propuestas.

Objetivos de CONADEL.

- Redefinición de las competencias para los gobiernos locales, y propuestas de reforma legal.
- Como financiar los gobiernos locales, incluyendo propuestas de nuevos impuestos.
- Propuestas de reforma administrativa para lograr la transparencia y mejorar la gobernabilidad local.

Objetivos Específicos.

1. Reformas al Código Municipal, en busca de mecanismos de transparencia y definición de competencias.
2. Creacion de una ley para permitir el endeudamiento responsable de los municipios.
3. Mejoras en la legislación para evitar la evasión fiscal al nivel municipal.

Objetivos Específicos.

4. Ley de la carrera administrativa municipal.
5. Creacion de nuevas fuentes de ingresos locales: creacion del impuesto predial.
6. Redistribución de las transferencias del gobierno central, favoreciendo a los mas pobres y con menos posibilidades de tener ingresos por el predial.
7. Reorganización territorial de los municipios.

Desarrollo.

- Un año y medio de trabajo, con mayor o menor involucramiento de los participantes originales.
- Intensas negociaciones dentro y fuera de la comisión.
- Resultados con logros; que como en toda negociación son un punto medio entre las distintas propuestas.
- Termina una legislatura y estamos a medio camino.

Hemos Logrado:

1. Se aprobaron importantes cambios en el código municipal para el logro de la participación y transparencia.
2. Se aprobaron tibios cambios para la redefinición de las competencias municipales.
3. Se aprobó una buena ley para la regulación del endeudamiento municipal.
4. Se aprobaron tibios cambios en el código municipal tributario para el control de la evasión.

Queda pendiente..

- 1. Ley de creacion de un impuesto predial.**
- 2. Ley de creacion de la carrera administrativa municipal.**
- 3. Reordenamiento territorial de los municipios.**
- 4. Redistribución de las transferencias del gobierno (FODES).**

Conclusiones.....

- CONADEL ha sido útil como un espacio para la discusión y construcción de propuestas.
- Sus resultados son de mediano plazo, y producto de acuerdos, y por lo tanto reflejan puntos intermedios entre las distintas visiones e intereses.
- Cambios de esta naturaleza necesitan de el respaldo que solo este tipo de consensos puede darles.

**Muchas
Gracias**

